

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°202
Período: Resumen enero y febrero 2006
Santiago – Chile**

- 1.- La Tercera – martes 17 de enero de 2006 – sección nacional
Pleno del caso Antuco: soldados dicen que bebieron alcohol días antes de la tragedia
- 2.- La Tercera – martes 17 de enero de 2006 – sección nacional
Vicecancilleres analizan envío de delegación de "alto nivel" a Haití
- 3.- El Mercurio - miércoles 25 de enero de 2006 – sección noticias nacional
Diputado Jorge Ulloa, de la Comisión de Defensa de la Cámara, afirma: "Hay un conflicto que no estamos dispuestos a aceptar".
- 4.- El Mercurio - miércoles 25 de enero de 2006 – sección noticias nacional
Ravinet justifica negativa a que militares declaren ante Comisión de Defensa
- 5.- El Mercurio - lunes 30 de enero de 2006 – sección noticias nacional
FACH recibe sus dos primeros F-16 de última generación
- 6.- El Mercurio - martes 31 de enero de 2006 – sección noticias nacional
Lagos recibe dos F-16 nuevos y asegura que no se rompen los equilibrios
- 7.- El Mercurio - jueves 2 de febrero de 2006 – sección noticias nacional
Dos oficiales del Ejército procesados por tragedia en la Antártica
- 8.- El Mercurio - lunes 6 de febrero de 2006 – sección noticias nacional
Cheyre se niega a comentar sumario de caso Antártica
- 9.- El Mercurio - viernes 10 de febrero de 2006 – sección noticias nacional
Caso Antuco: Puccio desestima presiones a ministro Arab
- 10.- La Tercera – viernes 10 de febrero de 2006 - sección nacional
Abogados querellantes apelaron a condenas por caso Antuco
- 11.- El Mercurio - lunes 13 de febrero de 2006 – sección noticias nacional
Morgado: Cheyre debe asumir su responsabilidad
- 12.- El Mercurio - miércoles 15 de febrero de 2006 – sección noticias nacional
Lagos rechaza petición de retirar tropas en Haití
- 13.- El Mercurio – martes 28 de febrero de 2006 - sección noticias nacional
Limpian peligrosos campos minados en parque Lullaillaco

1.- La Tercera – martes 17 de enero de 2006 – sección nacional
Pleno del caso Antuco: soldados dicen que bebieron alcohol días antes de la tragedia

Los ex soldados conscriptos Rodrigo Morales, Abdán Cifuentes, Mauricio Carrasco y Gonzalo Martínez relataron que los oficiales a cargo del Refugio Los Barros los obligaron a ingerir alcohol días antes de la marcha que costó 45 vidas.

Cuatro de los 11 conscriptos que ayer fueron interrogados durante la etapa plenaria de la investigación sobre la tragedia de Antuco que lleva a cabo el ministro en visita Juan Arab, declararon que hubo ingesta de alcohol entre oficiales y conscriptos en los días previos a la fatídica marcha que costó la vida a 45 soldados.

Los ex conscriptos Rodrigo Morales, Abdán Cifuentes, Mauricio Carrasco y Gonzalo Martínez relataron este hecho al ministro Arab, en el marco de una ronda de declaraciones solicitadas por

los abogados de los oficiales acusados de haber impulsado la marcha. Se espera que el magistrado dicte sentencias antes del 3 de febrero.

Whisky, cerveza y pisco

El ex conscripto de la unidad de Morteros, Rodrigo Morales, señaló al juez algunos detalles relacionados con la ingesta de alcohol que habría sido impulsada, según sus palabras, por los oficiales que se encontraban en el refugio de Los Barros. El joven relató que había omitido dichos detalles, debido a que dentro del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Angeles "había demasiada presión" tras el hecho, aunque manifestó al ministro en visita que ningún oficial le había indicado qué debía declarar en tribunales.

Según el testimonio de Morales, el sábado inmediatamente anterior a la fatídica jornada, "el capitán (Carlos) Olivares nos formó, hizo un asado y nos pidió un disco que lo llenó con vino. Dijo que sacáramos un pedazo de carne y nos dio a beber vino, como una caña y a un soldado (Abdán Cifuentes) le dio más".

Además, narró que Cifuentes "tuvo que tomar mucho más que nosotros". A la consulta del ministro de si el joven fue "forzado a beber", Morales respondió afirmativamente. Agregó que al día siguiente "llegó un camión supuestamente con alimentos para nosotros, pero yo vi alcohol. Había mucha cerveza, pisco y whisky. El lunes me enviaron a buscar la basura como a eso del mediodía y vi dentro del camión a unos clases que estaban borrachos y vi latas de cerveza". Arab le consultó si pudo identificar a los suboficiales, el joven dijo que no.

El ex conscripto relató que el martes 17 de mayo, el día inmediatamente anterior a la marcha, "había un soldado de cumpleaños y un cabo le dijo que subiera al segundo piso para que el capitán (Claudio) Gutiérrez lo felicitara. Vi que el capitán estaba ebrio". Precisó que observó al oficial al mirar hacia arriba y que la escalera no tenía una altura superior a los cuatro metros "y se nota cuando una persona tiene unas copas de más".

Abdán Cifuentes, de la unidad morteros, confirmó lo relatado por Morales, de que fue forzado a beber alcohol por parte del capitán Carlos Olivares. El joven nunca había ingerido alcohol, ya que profesa la religión evangélica que lo prohíbe. La misma narración fue ratificada por Mauricio Carrasco, de la unidad de morteros y Gonzalo Martínez. Este último sin embargo, dijo que "nos hicieron beber vino en un casco entre 50 personas. Tomamos un sorbo, porque un litro no da para tanto".

2.- La Tercera – martes 17 de enero de 2006 – sección nacional

Vicecancilleres analizan envío de delegación de "alto nivel" a Haití

"De emergencia", según la convocatoria hecha por la Cancillería argentina, se reunieron ayer en Buenos Aires los vicecancilleres de Relaciones Exteriores y Defensa de los siete países latinoamericanos cuyas tropas participan en la misión de Naciones Unidas en Haití -entre ellos Chile- para coordinar medidas que permitan aumentar la seguridad de cara a las elecciones presidenciales convocadas para el próximo 7 de febrero en la isla.

A la cita, que se desarrolló anoche en el Palacio de San Martín, la sede de la Cancillería trasandina, asistieron los viceministros de Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y Guatemala. En representación de Chile lo hicieron los subsecretarios de Guerra y de Relaciones Exteriores (S), Gabriel Gaspar y Carlos Portales, quienes escucharon un informe de la situación en Puerto Príncipe del representante de la ONU en dicho país, el embajador chileno Juan Gabriel Valdés, y del secretario general de la OEA, José Miguel Insulza.

Tras la cita, Insulza se manifestó "optimista respecto de la elección", aunque reconoció que "si los países se van a retirar de Haití a las pocas semanas de terminada la elección, ciertamente no soy optimista".

Por su parte, Valdés subrayó las necesidades financieras de la campaña. "No sacamos nada con que se gaste dinero en Haití si la gente de Haití no lo recibe", afirmó.

Por su parte, los vicecancilleres coincidieron en respaldar la gestión de Valdés -quien la semana pasada fue objeto de una "campaña de odio", según dijo el canciller Ignacio Walker- y apoyaron a

Brasil para que mantenga la jefatura militar, luego de la muerte del general Urano Bacellar, quien -según las autoridades brasileñas- se habría suicidado hace dos semanas en su hotel. En esa línea, además de las propuestas que aún se analizaban para reforzar las condiciones de seguridad y el buen desempeño electoral, los vicescancilleres propusieron el envío de una "comisión de alto nivel", la que podría llegar en los próximos días a Haití. En representación de Chile esta instancia la integraría Barros o Portales.

Sin embargo, esta propuesta debería ser coordinada con las autoridades de EE.UU., Francia y Canadá, que junto a Chile, Argentina y Brasil han sido llamados el "grupo clave" de la misión de paz y cuyos cancilleres han ejercido presión sobre las autoridades locales para evitar un nuevo aplazamiento de los comicios, ya postergados en cuatro oportunidades.

El tema ha sido seguido con atención por el Presidente Ricardo Lagos, que definió el envío de tropas a Haití como un pilar de su política hacia la región. Lagos reafirmó el compromiso con la misión de la ONU en Haití y el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, sugirió que los efectivos militares deberían permanecer al menos "dos años más".

3.- El Mercurio - miércoles 25 de enero de 2006 – sección noticias nacional

Diputado Jorge Ulloa, de la Comisión de Defensa de la Cámara, afirma: "Hay un conflicto que no estamos dispuestos a aceptar".

El presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Jorge Ulloa, afirmó ayer que la negativa del ministro Jaime Ravinet para que dos funcionarios del Ejército entreguen sus testimonios en esa comisión está entabando un mandato constitucional, legal y reglamentario que tiene la Cámara para citar a cualquier funcionario y que, a su vez, prohíbe que quienes se desempeñan en los organismos del Estado dificulten su cumplimiento.

Dijo que por primera vez se produce una colisión de este tipo "que la Cámara de Diputados no está dispuesta a aceptar. Incluso puede llevar a una acusación constitucional en contra de Ravinet y eventualmente del comandante en jefe del Ejército (Juan Emilio Cheyre)".

Señaló que en los últimos días la prensa ha dado a conocer antecedentes emanados de los tribunales -que revelan negligencias en el caso de Antuco-, lo cual es coincidente con las informaciones que había recabado la Comisión, y agregó: "Hay situaciones que van más allá de lo que se ha conocido oficialmente. Por eso nuestro interés en escuchar el testimonio de dos funcionarios que participaron en los hechos. Dijo que tienen que ceñirse a la verticalidad de mando es impedir que entreguen la versión de los hechos de los cuales ellos fueron actores, limitándonos a que nos quedemos con la versión de intermediarios. Si fuese así, estaríamos frente a un compromiso serio del honor, causal para acusar constitucionalmente a un general o almirante".

Ulloa dijo que los diputados esperan que Ravinet y Cheyre accedan a cumplir con la Constitución y las leyes. "El ministro ha incurrido en una falta constitucional gravísima que aún es tiempo que rectifique para dar por superado el problema".

4.- El Mercurio - miércoles 25 de enero de 2006 – sección noticias nacional

Ravinet justifica negativa a que militares declaren ante Comisión de Defensa

SANTIAGO.- El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, dijo que efectivamente había ordenado a dos miembros del Ejército no prestar declaración ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados sobre la tragedia militar en Antuco.

El secretario de Estado defendió su decisión de no permitir que el suboficial Carlos Grandón y el capitán Claudio Gutiérrez concurren a esa instancia amparándose en la verticalidad del mando. A raíz de su determinación, Ravinet fue acusado de entorpecer gravemente la investigación por el presidente de la Comisión de Defensa, el diputado de la UDI Jorge Ulloa.

El parlamentario dijo que la negativa de Ravinet está entabando un mandato constitucional, legal y reglamentario que tiene la Cámara de Diputados para citar a cualquier funcionario y que, a su vez, prohíbe que quienes se desempeñan en los organismos del Estado dificulten su cumplimiento.

Agregó que por primera vez se produce una colisión de este tipo que "la Cámara de Diputados no está dispuesta a aceptar. Incluso puede llevar a una acusación constitucional en contra de Ravinet y eventualmente del Comandante en Jefe del Ejército".

Al respecto, Ravinet sostuvo que los parlamentarios de la Comisión de Defensa se están tomando atribuciones que no les compete, en respuesta a las críticas de Ulloa. Ravinet informó que junto al Comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, concurrirán el próximo 6 de marzo a la citada comisión para aclarar los hechos.

5.- El Mercurio - lunes 30 de enero de 2006 – sección noticias nacional **FACH recibe sus dos primeros F-16 de última generación**

SANTIAGO.- La Fuerza Aérea de Chile (FACH) recibirá este martes dos de los diez nuevos cazabombarderos F-16, de última generación, que se integrarán a la flota de combate de esta institución, informaron hoy fuentes oficiales.

El presidente Ricardo Lagos, junto al ministro de Defensa, Jaime Ravinet, y el comandante en jefe de la FACH, Osvaldo Sarabia, recibirán las dos naves de combate que han provocado la suspicacia de sus vecinos peruanos.

Los F-16 se adquirieron hace tres años a la estadounidense Lockheed Martin y reemplazarán a los antiguos Mirage Elkan que conforman parte de la flota de combate chilena.

Las nuevas naves se destinarán a la base aérea de Los Cóncores, en Iquique, 1.857 kilómetros al norte de Santiago, según confirmó el ministro de Defensa en una reunión con la prensa extranjera. Ravinet, reiteró que los nuevos aparatos de guerra "tienen como absoluta" finalidad el reemplazo de material obsoleto cuya manutención resulta muy onerosa.

Los ocho cazabombarderos restantes llegarán a Chile en lo que resta de 2006 y se sumarán a otros 18 cazas F-16 usados comprados a Holanda, con un costo de 150 millones de dólares y que una vez actualizados a la categoría MLU (Mid Life Upgrade), empezarán a llegar a Chile a partir del segundo semestre de este año.

Dicha categoría permite que estas naves de guerra construidas en los años 1980 puedan portar armamento avanzado y operar durante 20 años más.

6.- El Mercurio - martes 31 de enero de 2006 – sección noticias nacional **Lagos recibe dos F-16 nuevos y asegura que no se rompen los equilibrios**

El comandante en jefe de la FACH, Osvaldo Saravia, y el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, flanquean la Presidente Lagos durante la inspección de uno de los recién estrenados F-16.

SANTIAGO.- La presentación hoy de los dos primeros F-16 que llegaron a Chile sirvió para que el Presidente Ricardo Lagos enviara un mensaje a los países vecinos que siguen con preocupación estas adquisiciones, al declarar que "no se están rompiendo equilibrios".

"Lo que estamos haciendo aquí es reemplazar equipos que han cumplido su vida útil", dijo el Presidente.

Lagos fue enfático en afirmar que lo importante en este tipo de adquisiciones es la transparencia. "Todo esto se informa adecuadamente y anticipadamente a todos los países de la región", sostuvo. "Tenemos que avanzar entre los países de la región hacia un proceso de transparencia en lo que tiene que ver con las adquisiciones de este tipo de material, de manera que quede claro que los equilibrios no se están rompiendo y que estamos buscando preservarlos", afirmó.

Chile no tiene reclamos territoriales

Posteriormente habló el ministro de Defensa Jaime Ravinet, quien declaró que "Chile, a diferencia de otros, no tiene reclamo de ningún tipo, está contento con sus fronteras, y por tanto, es deber de los chilenos el cuidarlas y preservarlas".

Aunque no mencionó directamente a Perú, es con este país con el que Chile mantiene mayores diferencias debido a la pretensión peruana de modificar las fronteras marítimas alegando que no hay tratados definitivos en esta materia, postura que es tajantemente rechazada por Santiago.

Ravinet añadió que "tenemos una transparencia envidiable (en el sentido de las compras militares) en comparación con otros países de América Latina".

Reconoció que contar con estos aparatos le da a Chile una capacidad disuasiva importante, pero a la vez permite cooperar en misiones de paz en conjunto con otras fuerzas armadas.

Esta mañana, en los hangares del Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) se hizo la presentación oficial de los dos primeros aviones F-16 adquiridos por la FACH con motivo de la modernización de su flota.

Estos dos primeros aviones son parte de los diez aparatos nuevos que la Fach compró a EE.UU. y que irán llegando durante este año. A estos cazabombarderos se unirán dieciocho F-16 usados que Chile adquirió de Holanda y que remplazarán definitivamente a los antiguos Mirage Elcan. La muestra se inició con la exhibición de un aparato que estaba en tierra, en medio de un gran despliegue que incluyó música y videos, además de la posibilidad de acercarse a esta moderna nave de combate.

Luego hubo una muestra en el aire del otro aparato para exhibir su maniobrabilidad y capacidades, lo que incluyó giros en 360 grados, en medio del ensordecedor ruido de sus motores.

Una vez concluida la muestra, los aviones partirían con destino a la base Los Condores de Iquique. Ravinet salió a aclarar suspicacias ante la cercanía de estas bases con la frontera peruana y dijo que las instalaciones en el norte tenían todas las capacidades para colocar allí los F-16, y que era natural que se ubiquen ahí porque los aviones de combate siempre han estado en las bases de Iquique, Antofagasta y Punta Arenas.

7.- El Mercurio - jueves 2 de febrero de 2006 – sección noticias nacional

Dos oficiales del Ejército procesados por tragedia en la Antártica

SANTIAGO.- Dos tenientes coroneles del Ejército fueron procesados por incumplimiento de deberes militares y cuasi delito de homicidio en el incidente en que murieron tres uniformados en la Antártica, el 28 de septiembre pasado.

La resolución dictada el 12 de enero por el fiscal militar de Punta Arenas, Marcos Ibacache, está dirigida contra los ex jefes de la base General Bernardo O'Higgins, los tenientes coroneles Armando Ibáñez y Mauricio Toro, según informó el vespertino "La Segunda".

Ibáñez está detenido en un recinto castrense de Concepción y Toro en el Regimiento de Policía Militar de Peñalolén.

El accidente tuvo amplia cobertura en septiembre debido a su espectacularidad y a la incertidumbre tras la caída de los militares en una zanja de alrededor de 30 metros.

La investigación del fiscal Ibacache dio cuenta de que el día del accidente los uniformados no cumplían una misión oficial, sino que habían vuelto al lugar en busca de un trineo que habían perdido en una expedición anterior.

La tragedia de septiembre costó la vida al capitán Enrique Encina y a los suboficiales Fernando Burboa y Jorge Basualto.

Según los testimonios recogidos por la fiscalía militar de Punta Arenas, los hechos que desencadenaron la tragedia comenzaron a gestarse los primeros días de septiembre.

El 6 de ese mes, un grupo militar realizaba una misión que implicó la pérdida de un trineo con suministros e implementos de comunicaciones. La pérdida ocurrió cuando el móvil que transportaba a los militares aceleró para evitar caer en una grieta.

Nueva misión

Los uniformados informaron a sus superiores, quienes habrían decidido no dar cuenta del hecho y, en cambio, ordenaron una nueva misión para recuperar los implementos perdidos en la grieta.

Así, el desafortunado grupo partió el 28 de septiembre a recuperar el trineo, a pesar de que el capitán Encina manifestó reparos por los peligros que implicaba la tarea ante la existencia de la grieta.

"Ya en los alrededores el personal empezó a sentir miedo, dado que todo estaba tapado con nieve, por lo que previendo lo que podía suceder se empezaron a amarrar con cuerdas al carro, es decir, iban sentados y atados, al extremo que hicieron comentarios coincidentes en pagar entre todos el trineo, para así evitar exponer sus vidas como sentían que lo estaban haciendo en ese momento", dice la resolución del fiscal militar que publicó el diario electrónico "El Mostrador".

Y añade: "Una vez iniciado el regreso, habiendo avanzado entre 50 y 80 metros aproximadamente, de improviso el carro cae en una grieta, ingresó en caída libre unos 15 metros, en donde esta

hendidura en forma de "V", con el peso y la velocidad que llevaba la máquina, cedió el techo aprisionando a los ocupantes contra los asientos. El conductor quedó con el pie en el acelerador, lo que motivó que el vehículo continuara acelerando y como las orugas estaban contra la pared de la grieta, éste continuó avanzando al interior, hasta unos 30 metros de profundidad", dice el texto de la resolución.

La investigación del fiscal estableció que los tres militares que fallecieron, Encina, Burboa y Basualto, perdieron la vida por hipotermia y no por las heridas que les provocó la caída.

En los días posteriores, el comandante Ibáñez confeccionó una orden para justificar la misión de recuperación del trineo.

El fiscal Ibacache explica en su resolución las irregularidades en que incurrió el oficial: "Como necesariamente (la orden) debía llevar la rúbrica del oficial explorador, capitán Enrique Encina (fallecido en el accidente), fue agregada en su última hoja con otra orden antigua, donde sí estaba firmada por este oficial y lo anexó a la orden falsa, la cual a simple vista deja ver las diferencia con el resto de las hojas, lo que es corroborado por peritos del Laboratorio de Criminalística de Investigaciones. Además, procedió a informar telefónicamente de los hechos ocurridos a sus superiores, en forma falsa, disfrazando la expedición como una actividad de servicio".

8.- El Mercurio - lunes 6 de febrero de 2006 – sección noticias nacional

Cheyre se niega a comentar sumario de caso Antártica

SANTIAGO.- "Estoy impedido de revisar una hoja del sumario judicial", se excusó esta mañana el Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, evitando referirse mayormente al denominado caso Antártica.

Pese a la insistencia de la prensa por conocer sus impresiones respecto a la declaración del coronel Miguel Santibáñez, ante la Fiscalía militar de Punta Arenas, Cheyre afirmó que no conoce "ninguna declaración del juicio", porque eso no corresponde a su mando.

Santibáñez habría dicho ante el fiscal que fue instruido por altos oficiales para ocultar las verdaderas circunstancias del trágico accidente que acabó con la vida de tres uniformados en una grieta en la Antártica en septiembre pasado, para evitar, desde el punto de vista mediático, una repercusión como la que generó el caso Antuco.

Ante esto, Cheyre afirmó que "en lo judicial sólo voy a hablar a través del Ministerio Público Militar. Si tengo algo que decir lo haré, como cualquier militar o civil, ante el fiscal correspondiente. En lo administrativo, voy a hablar a través de mi resolución", la que entregará una vez que finalice el proceso.

El Comandante en Jefe castrense agregó que desde el punto de vista personal seguirá apoyando a las familias de las víctimas de la tragedia.

"No he hablado jamás con un juez militar. Ellos tienen absoluta independencia", aseguró finalmente.

En tanto, el ministro (s) de Defensa, Osvaldo Puccio, reiteró el respaldo del Gobierno a la labor del general Cheyre al mando del Ejército, la que calificó como "brillante".

Asimismo, dijo que al Gobierno no le corresponde comentar de casos judiciales y que confía en que se conocerán todos los hechos y posterior a eso podrán venir las sanciones y el aprendizaje de esta situación.

Estas declaraciones se produjeron tras el acto en que participaron ambas autoridades a raíz de la celebración de la cirugía número 1000 realizada en el Hospital de Campaña del Ejército que ha recorrido diversas localidades del país, especialmente zonas extremas.

Sobre este tema, Cheyre afirmó que "el Ejército se debe a la sociedad y ésta debe saber qué pasa con el Ejército, en todos los sentidos, en lo bueno y lo malo".

9.- El Mercurio - viernes 10 de febrero de 2006 – sección noticias nacional

Caso Antuco: Puccio desestima presiones a ministro Arab

"La justicia actúa con independencia" manifestó esta mañana el titular de Defensa subrogante, Osvaldo Puccio, respondiendo así a las críticas que señalan que existieron presiones sobre el

ministro en visita Juan Arab, en la resolución de las condenas a los siete efectivos involucrados en el caso Antuco.

Sin embargo, el vocero de Gobierno comentó que tanto los querellantes como la defensa tienen el derecho de realizar cualquier tipo de críticas respecto a los procedimientos judiciales llevados a cabo.

En la misma línea, el vocero le bajó el perfil a la posible decisión de los familiares de las víctimas de acercarse a instancia internacionales de Derechos Humanos para así acceder a una resolución más favorable, indicando que están en su derecho ya que es parte de la legalidad internacional. "Chile no sólo respeta sino promueve y protege de modo tal que todos los ciudadanos del país tienen pleno derecho a recurrir a aquellas instancias legales que consideren más pertinente y en las cuales la ley puede amparar", agregó.

Sobre el clima de violencia física que primó antes y después del dictamen del juez por parte de familiares de los conscriptos muertos en Antuco, donde el ex mayor Patricio Cereceda y el magistrado a cargo de la causa fueron agredidos, Puccio aseguró que eso ya es competencia de los órganos policiales y de seguridad.

Patricio Cereceda fue condenado ayer a 5 años y un día de presidio efectivo, por su responsabilidad en la muerte de 45 soldados en la alta cordillera de Antuco, en mayo pasado. El ministro en visita Juan Arab dictó la condena al ex uniformado y a los otros seis inculcados, de los cuales absolvió sólo a dos.

10.- La Tercera – viernes 10 de febrero de 2006 - sección nacional

Abogados querellantes apelaron a condenas por caso Antuco

El abogado Raúl Meza, que representa a 25 familias de los soldados que perdieron la vida en mayo del año pasado en el volcán Antuco presentó una apelación por las condenas emitidas ayer contra cinco de los militares responsables de la tragedia en la zona precordillerana de la VIII Región.

La apelación será vista en marzo y el propio Meza manifestó poseer pocas expectativas que se aumenten las penas condenatorias, y piensa que deberá recurrir finalmente de queja ante la Corte Suprema en la forma y fondo para alegar que se aumenten las sentencias, consideradas insuficientes por los familiares de las víctimas, según informó radio Cooperativa.

El abogado agregó creer que las condenas emitidas por el ministro de la Corte Marcial, Juan Arab, deberían ser al menos de presidio efectivo para los inculcados.

Por su parte, el abogado Alfredo Morgado, quien representa a ocho familias de las víctimas de Antuco, presentó también una apelación ante la Corte Marcial, en búsqueda de similar objetivo. Cabe recordar que en el fallo emitido ayer por el juez Juan Arab sólo se sentenció a presidio efectivo al mayor (r) Patricio Cereceda, con una pena de cinco años y un día. En tanto, el coronel (r) Roberto Mercado fue condenado a tres años de presidio remitido; el teniente (r) Luis Pineda, a 541 días de reclusión; y los capitanes Claudio Gutiérrez y Carlos Olivares, a 800 días de pena remitida. En tanto, el sargento Avelino Tolosa y el suboficial Carlos Grandón fueron absueltos de toda responsabilidad penal.

11.- El Mercurio - lunes 13 de febrero de 2006 – sección noticias nacional

Morgado: Cheyre debe asumir su responsabilidad

SANTIAGO.- El abogado representante de una de las víctimas de la tragedia de la Antártica, Alfredo Morgado, afirmó que el Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, debe asumir su responsabilidad por este caso y el de Antuco, accidentes que costaron la vida a 48 uniformados durante el año pasado.

"El Comandante en Jefe del Ejército tiene que asumir sus propias responsabilidades, sobre todo en el caso de la Antártica, donde se le está sindicando directamente y deberá declarar a la justicia", señaló el jurista en conversación con radio Universo.

Morgado criticó la postura y actuación del general Cheyre, quien afirmó que no tenía conocimiento de los antecedentes que provocaron ambas tragedias, lo que para el abogado es un hecho inaceptable, especialmente en una institución jerarquizada como lo es el Ejército de Chile.

Asimismo, declaró que "las afirmaciones o espaldarazos de ciertos personeros de Gobierno en torno y en favor de la figura del Comandante en Jefe del Ejército, le hacen un flaco favor a nuestras instituciones. Noto que el Gobierno está en un franco retroceso desde que se destapó esta situación".

Morgado insistió en la necesidad del nombramiento de un ministro en visita civil para el caso Antártica que tenga un mayor grado de independencia, a diferencia del actual fiscal militar que lleva la causa que, por ser parte de la misma institución, podría tener una visión parcial dentro de la investigación.

12.- El Mercurio - miércoles 15 de febrero de 2006 – sección noticias nacional

Lagos rechaza petición de retirar tropas en Haití

SANTIAGO.- El Presidente Ricardo Lagos calificó esta mañana como "irresponsables" los dichos de diferentes sectores políticos, que piden que Chile retire a los soldados desplegados en Haití, en el marco de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización (Minustah).

"Le pediría a los partidos que actúen con altura de miras. Me parece tremendamente irresponsable decir ese tipo de situaciones cuando estamos en un momento tan delicado, cuando ese país, con un tremendo esfuerzo, ha ido a una elección", manifestó el Mandatario.

El Presidente respondió así a la demanda de la Unión Demócrata Independiente (UDI), de que los cascos azules que se encuentran en el país caribeño se retiren progresivamente, argumentando que Haití se encuentra en un momento de convulsión y desorden tras las elecciones presidenciales.

Lagos comentó además que "éste es el momento de la máxima responsabilidad, y no de empezar a sacar pequeñas ventajitas electorales".

Por último, el Presidente de la República fue enfático al señalar que las tropas chilenas que se encuentra en Haití retornarán al país "cuando hayan cumplido su misión".

13.- El Mercurio – martes 28 de febrero de 2006 - sección noticias nacional

Limpian peligrosos campos minados en parque Lullaillaco

ANTOFAGASTA.- El Ministro de Defensa Nacional, Jaime Ravinet, presidió esta mañana la ceremonia de inicio formal de los trabajos de limpieza de cuatro campos de minas situados en el Parque Nacional Lullaillaco, a 275 kilómetros de Antofagasta, en la cordillera de Los Andes, frente a la frontera con Argentina.

A la actividad, asistieron como invitados especiales el Ministro de Defensa de la República de Bolivia, Walker San Miguel Rodríguez; el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de ese país vecino, General de División Wilfredo Vargas Valdés; el Viceministro de Defensa de la República Argentina y Secretario de Asuntos Militares, José María Vásquez Ocampo, y el Jefe de Estado Mayor del Ejército Argentino, Teniente General Roberto Fernando Bendini.

El Ministro Ravinet destacó que "más que un compromiso internacional, estamos cumpliendo un compromiso con nuestras comunidades, con nuestros pueblos, de construir paz, amistad y solidaridad entre los países de América Latina".

Agregó que la política de fomento de la confianza mutua desarrollada por Chile tiene entre sus elementos relevantes la plena transparencia en el proceso de cumplimiento de la Convención de Ottawa.

El secretario de Estado chileno agradeció la presencia de las autoridades civiles y militares de Bolivia y Argentina.

Ravinnet anunció que la Unión Europea materializará durante 2006 una donación de un millón de dólares para los trabajos de desminado humanitario en la zona austral del país. Ravinet también destacó la colaboración del gobierno de Holanda, que hizo un aporte en equipos de comunicaciones para el personal que realiza la limpieza de campos minados.

El Ministro de Defensa de Bolivia, Walker San Miguel, dijo que la participación en el inicio de las actividades de desminado en Lullaillaco, "para Bolivia, tiene un enorme significado. Queremos valorar, en primer lugar, la invitación que nos ha formulado el Gobierno de la República de Chile, especialmente el Ministro Ravinet. Estar presentes en este lugar con el Viceministro de Argentina y

con las más altas autoridades militares adquiere rasgos de simbolismo. Creo que son gestos de amistad auspiciosos: desminar para terminar con las barreras que nos han desunido y para empezar un nuevo rumbo".

El Viceministro de Defensa de Argentina, José María Vásquez, señaló que la ceremonia "significa la hermandad entre nosotros, las buenas relaciones de la vecindad, el desarrollo y el crecimiento de nuestros pueblos. Esto significa la paz en la región. Estamos muy contentos, muy satisfechos con todo esto. La verdad es que son muestras evidentes de que vamos hacia la cooperación y hacia la integración de nuestra región".

En un plazo de ocho meses, programado de acuerdo a las condiciones climáticas previstas, los trabajos de limpieza serán desarrollados por la Sección de Desminado del Batallón de Ingenieros N° 1 "Atacama". Dicha unidad forma parte del Regimiento Reforzado N° 1 "Topater", con asiento en la ciudad de Calama.

Las 1.987 minas antipersonales que se retirarán de los cuatro campos de Lullaillaco serán destruidas en conformidad con lo establecido por la Convención de Ottawa. Adicionalmente, y aunque no constituye una obligación internacional contraída en conformidad a la Convención de Ottawa, Chile levantará y destruirá 400 minas antitanques sembradas en los campos mencionados.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralínea.cl